



REGLAMENTO 10K ALCONERA - SAN PEDRO MÁRTIR DE VERONA

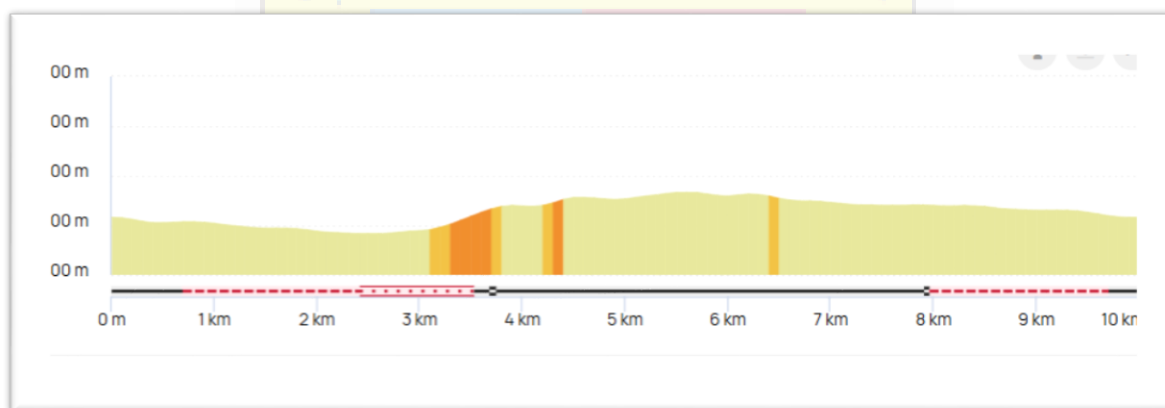
1. FECHA Y LUGAR:

La carrera 10K Alconera se celebrará en la localidad de Alconera (Badajoz), con salida y meta en la Plaza de España, el domingo 19 de abril de 2026. La prueba transcurre por un recorrido urbano y pista de 10 km, debidamente señalizado y controlado por la organización, con cronometraje oficial y vehículo de cierre (coche escoba) para garantizar que todos los participantes completen la carrera de manera segura.

La prueba incluye además carreras de promoción para menores de 17 años con distancias adaptadas y carácter no competitivo, fomentando la afición al atletismo desde edades tempranas.

- 09:00 – 09:45 h: Entrega de dorsales en la Plaza de España (Ayuntamiento)
- 10:00 h: Salida 10K Alconera (mayores de 17 años)
- A partir de la 11:00 h: Carreras de promoción no competitivas, según asistentes (menores de 17 años, mixtas y gratuitas)

Perfil de la ruta:



2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas mayores de 17 años que estén correctamente inscritas y acepten el reglamento. **Las carreras de promoción** están destinadas a menores de 17 años, son gratuitas y **no competitivas**.



3. CATEGORÍAS

- **Masculinas y femeninas:**

- Jóvenes: 17-23 años
- Senior: 24-39 años
- Veterano/a A: 40-49 años
- Veterano/a B: +50 años
 - Inclusiva
- Local: Nacidos y/o empadronados en la localidad

En la categoría inclusiva podrán participar aquellas personas que justifiquen su causa mediante documento oficial que lo acredite.

4. INSCRIPCIONES

- **10K Alconera: 5 €**

No hay fecha límite, pero inscripciones después del 1 de marzo de 2026 no garantizan la talla de la camiseta conmemorativa.

El importe de la inscripción **no será reembolsable** bajo ningún concepto. La inscripción es personal e intransferible.

Carreras de promoción: Gratuitas, inscripción el mismo día.

5. SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES

- Guardarropa y duchas
- Bolsa del corredor: camiseta conmemorativa, obsequio local, ticket de comida y bebida
- Asistencia sanitaria y seguro de accidentes
- Cronometraje oficial
- Coche escoba / vehículo de cierre.

6. AVITUALLAMIENTOS

- Km 5: líquido (agua/isotónica)
- Meta: líquido y sólido, fruta y bebida

7. NORMATIVA DE LA PRUEBA



El dorsal debe colocarse visible en la parte frontal durante toda la prueba.

La organización podrá retirar de la prueba a quienes incumplan el reglamento, no completen el recorrido, desatienden indicaciones de personal médico u organización o mantengan conducta antideportiva.

Los participantes que se retiren deberán comunicarlo en cualquier control o avituallamiento.

8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Trofeos para los 3 primeros de cada categoría
- Regalo especial al corredor/a más veterano/a
- Participantes de las carreras de promoción recibirán premio por participación

9. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la organización la captación, reproducción y difusión de imágenes y vídeos tomados durante la prueba para promoción de este y futuros eventos, sin compensación económica.

10. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- La prueba contará con vehículo de cierre, asistencia sanitaria y seguro de responsabilidad civil.
- Se prohíbe arrojar desperdicios fuera de los puntos de control. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender la prueba por causas meteorológicas o fuerza mayor.

11. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción implica la aceptación total del presente reglamento y del reglamento del Circuito de Carreras de la Mancomunidad Río Bodión.